Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pablo Alvarez-Pire Santiago, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 210 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular a la Consejera de Presidencia la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comision.

PREGUNTA

¿Piensa abordar la renovación de las once sedes judiciales cuya sustitución planteó el Colegio de Arquitectos de Asturias en su estudio sobre la situación de los juzgados asturianos?

Palacio de la Junta General, 19 de septiembre de 2022

Pablo Alvarez-Pire Santiago